

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese docente para labores de reemplazo -

LOTA, 06 JUN. 2017

DECRETO N° 1731 .-I (c)

Vistos:

La necesidad existente por la Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela F-687, Doña María Soledad Parra Fuentes; Decreto DEM N° 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	NELSON ALEJANDRO BUSTOS DELGADO
ESTABLECIMIENTO	Escuela Valle Colcura F-687
RUN	
FUNCION	Docente
JORNADA	29 hrs. cronológicas semanales 12 hrs. cronológicas semanales SEP 03 hrs. cronológicas semanales PIE
DESDE	22 de mayo de 2017
HASTA	28 de mayo de 2017
MOTIVO	Licencia Médica de Doña María Soledad Parra Fuentes
CALIDAD	Reemplazo
A.F.P. - SALUD	CAPITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **29 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 12 hrs a la Subvención Escolar Preferencial y 03 hrs al Programa de Integración Educativa.**

ARCHÍVESE - ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGÍSTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JFAZ/YVO/DMP/mfm
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"